

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 06-12-2018 11:23:24  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1227-MC18

SEÑOR (ES) :	scarlet sophia arellano arellano	A Sr (a) :	scarlet sophia arellano arellano
DIRECCIÓN :	Av. monseñor enrique Cauquenes alvear s/n	FONO :	56-73-515033
RUT :	12.317.985-4	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE BANQUETERIA, MEMO N 489 DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Albornoz	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141620	Producción de eventos en el concesionario	1 Unidad	SERVICIO DE BANQUETERIA NECESARIO PARA JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CLARO DE LUNA		46.200,00	0,00	0,00	46.200

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	46.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	46.200
19% IVA	\$	8.778
Total	\$	54.978

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-86-001 del sistema 434-1227-MC18.

**Fuente Financiamiento:** 214-05-86-001

### Observaciones:

SERVICIO DE BANQUETERIA NECESARIO PARA JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CLARO DE LUNA, SEGUN MEMO N 489 DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>